



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000212-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose de los 1.421,64 millones de euros recogidos como impacto presupuestario en el II Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2021-2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestacion a las Preguntas con respuesta Escrita referencia P.E./00212, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez, y D. Pedro González Reglero, pertenientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y Leon, relativa a la referencia del desglose presupuestario anual de los años 2021 a 2025, en relación al presupuesto de la comunidad autónoma de Castilla y León, por parte de la Junta de Castilla y León.

En relación con las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia, con n.º de registro entrada 4161 se informa;

El presupuesto previsto del II PDPI para el periodo 2021-2025 es de 1.421,64 M€, lo que supondría una ejecución en cada uno de los cinco años de 284,33 M€.

El II PDPI supone una nueva reordenación y añadido de nuevos ejes con respecto a los cuales se deberá organizar toda la ejecución de actuaciones en materia de política industrial de la Junta de Castilla y León. Cuando se disponga del informe de seguimiento del año 2021, se podrá dar un reparto de la ejecución por partida presupuestaria y nueva estructura.

Valladolid, 25 de julio de 2022.

El Consejero,

Fdo.: Mariano Veganzones Díez.